



## La categoría de dependencia en la perspectiva de Ruy Mauro Marini como aporte al pensamiento social crítico contemporáneo<sup>1</sup>

The dependency category in the perspective of Ruy Mauro Marini  
as contribution to the contemporary critical social thought

Ayelén Eliana Branca y Gabriela Giacomelli<sup>2</sup>

### Resumen

Las teorías marxistas de la dependencia (TMD) surgen en la segunda mitad de los 60 en el marco del debate sobre las posibilidades del desarrollo autónomo de Latinoamérica, como una visión crítica respecto de las posiciones desarrollistas sostenidas por la CEPAL, así como de los posicionamientos etapistas predominantes en los Partidos Comunistas de la época. Mediante la adopción de una clave de análisis materialista dialéctica, las TMD comprenden las asimetrías entre las formaciones sociales latinoamericanas y la de los países imperialistas como resultado de un mismo proceso, el desarrollo del capitalismo a nivel mundial. La categoría de *dependencia* se presenta como la clave para comprender el papel de América Latina en dicho proceso. En el presente artículo consideraremos el aporte teórico-epistemológico de esta categoría, a partir de un análisis crítico de su tratamiento en la *Dialéctica de la dependencia* de Ruy Mauro Marini. Reconstruiremos los nudos principales del debate político intelectual del contexto de su surgimiento, así como una serie de críticas que consideramos relevantes para evaluar las potencialidades de dicha categoría en la interpretación-transformación de las sociedades latinoamericanas.

---

<sup>1</sup> Fecha de recepción: 04/05/2017. Fecha de aceptación: 20/06/2017.

<sup>2</sup> Ambas son profesoras de Filosofía y estudiantes avanzadas de la Licenciatura en Filosofía. Son miembros del equipo de investigación "Producción y reproducción de las prácticas culturales de productores y pobladores rurales, ante el avance sostenido del agronegocio en Argentina (1994-2015)" (SECYT-CIFFyH). Ayelén Branca es profesora adscripta en la cátedra de Economía Política y Sociología (Facultad de Ciencias Sociales de la UNC) y Gabriela Giacomelli es profesora adscripta en la cátedra Sociología (FFyH) y forma parte del Centro de Investigaciones para el Cambio Social. [aye.branca@gmail.com](mailto:aye.branca@gmail.com), [gabigiaco@gmail.com](mailto:gabigiaco@gmail.com)



*Palabras clave:* Desarrollo capitalista, dependencia, América Latina, superexplotación, mercado mundial.

### *Abstract*

Marxist Theories of Dependency (MTDs) emerge in the second half of the 1960's, within the framework of the debate on possibilities for Latin American autonomous development, as a critical view of the developmental positions held by the CEPAL, and the stagist positions prevailing in Communist parties at that time. Using an analysis in materialistic and dialectical key, MTDs understand asymmetries between Latin American social formations and those in imperialist countries as a result of the same process – the development of capitalism at a world level. The category of *dependency* is presented as a keyword to understand the role of Latin America in such a process. In this article, we consider the theoretical-epistemological contribution of this category, based on a critical analysis of its treatment in *Dialéctica de la dependencia* by Ruy Mauro Marini. We will reconstruct the main points of the political-intellectual debate in the context of the emergence of the category, as well as a series of criticisms that we consider significant to assess the potentialities of the category for interpretation-transformation of Latin American societies.

*Keyword:* Capitalist development, dependency, Latin America, super-exploitation, world market.

---

### *Introducción*

En el presente artículo nos proponemos analizar críticamente la categoría histórico-conceptual de *dependencia* elaborada por Ruy Mauro Marini como uno de los referentes principales de las teorías marxistas de la dependencia (TMD) desarrolladas a partir de la segunda mitad de la década de 1960. La relevancia de un análisis centrado en el concepto de *dependencia* reside en que el mismo constituye la piedra de toque para comprender la especificidad de las formaciones sociales latinoamericanas, en el enfoque TMD. Analizarlo críticamente nos permitirá evaluar los límites y potencialidades de estas teorías para la comprensión/transformación de la realidad latinoamericana.

Hay que tener en cuenta que Marini no sólo se presenta como un referente de las TMD, sino un crítico radical que desde el marxismo ha analizado el desarrollo del capitalismo a nivel mundial y su expresión local en América Latina (AL), que ha desarrollado numerosos artículos de análisis de coyuntura. En este sentido, sus aportes como teórico dependentista, es sólo una parte de su vasta obra. Dentro de sus principales producciones teóricas específicamente dependentistas (“Plusvalía extraordinaria y acumulación del capital”, “El ciclo del capital en la economía dependentista”, ambas de 1979), el breve escrito *La dialéctica de la dependencia* se presenta como el punto de partida teórico para el desarrollo de esta perspectiva, elaborado de manera sistemática. Tal como



afirma Carlos Eduardo Martins, "Dialéctica de la dependencia proyecta definitivamente la importancia académica y política de su obra. Marini parte de la construcción teórica de Marx y se mueve de lo abstracto a lo concreto para la creación de una teoría capaz de interpretar y describir la legalidad específica del capitalismo dependiente" (Martins, 2015, p. 11).

Consideramos que la recuperación del debate en torno a la categoría de dependencia desarrollada por Marini resulta relevante en el contexto actual de crisis capitalista, puesto que nos otorga herramientas para atender a cómo los procesos de estatalidad se enlazan con las necesidades globales de acumulación de capital. Asimismo, el pensamiento de Marini aporta una clave fundamental para pensar los procesos sociales y políticos en la región, en tanto y en cuanto la consideración de la especificidad latinoamericana se realiza a partir de una lectura atenta a la articulación dialéctica de escalas globales y locales, habilitando elementos que nos permitan repensar las teorías clásicas del imperialismo.

Esto involucra aspectos epistemológicos y teóricos, a la vez que exige de estudios empíricos que se articulen dialécticamente con los primeros. Evidentemente se trata de una tarea que excede con creces los límites del presente trabajo, que se circunscribirá al análisis de la dimensión epistemológica de la categoría de dependencia desarrollada por Ruy Mauro Marini, principal referente de las TMD, en su obra *La dialéctica de la dependencia*.

A continuación, realizaremos una breve reconstrucción del contexto político intelectual en el que se inscriben las TMD. En un tercer momento continuaremos con un análisis del concepto de dependencia

propuesto por Marini, teniendo como referencia la *Dialéctica de la dependencia* (1973), obra en la que desarrolla sus principales aportes teóricos. Luego sistematizaremos algunos cuestionamientos a este concepto, realizados desde perspectivas marxistas, a fin de problematizar sus supuestos y derivas en el plano epistemológico-metodológico. En esta dirección, la perspectiva disciplinar del presente artículo se sitúa en una frontera entre la epistemología de las ciencias sociales y la filosofía política, desde donde llevaremos a cabo un análisis cualitativo en base a relevamiento bibliográfico del autor analizado, algunos/as de sus críticos, así como de otros/as pensadores/as marxistas que entendemos sirven para repensar los alcances de la teoría de este pensador, en particular en lo que concierne al concepto de dependencia.

#### *Las teorías marxistas de la dependencia: contexto político, económico e intelectual*

Entre los años 50 y 70 se da lo que podríamos denominar un período de auge del pensamiento social latinoamericano, en el cual emergen numerosas corrientes que intentan dar respuesta a las condiciones políticas, sociales y económicas particulares de nuestra región (Sotelo, 2003, p. 13).

Esta proliferación está vinculada a diferentes fenómenos económicos y políticos de la época. Por un lado, en el marco de la expansión del capitalismo a nivel mundial se da un salto cualitativo en el peso específico de los capitales extranjeros, en particular el estadounidense, en nuestra región, a la vez que se expande la orientación desarrollista representada por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)



(Bambirra, 1986, p. 4, Beigel, 2006, p. 294). Por otra parte, emergen movimientos de liberación, nacionales y anti-imperialistas en el llamado “tercer mundo” en general (Argelia, Congo Belga, Vietnam) y procesos revolucionarios e insurreccionales en nuestro continente, entre los que se destaca la Revolución Cubana. En este marco, las dictaduras latinoamericanas de fines de los 60 y principios de los 70 se presentan como una ofensiva del capital contra proyectos alternativos gestados al calor de esas luchas (Astarita, 2010, pp. 19-20).

Las teorías de la dependencia surgen, entonces, en el marco de un creciente protagonismo de debates vinculados a las posibilidades y límites del desarrollo regional en el pensamiento social latinoamericano. Si bien, en el presente artículo no desarrollaremos una visión general entorno a las teorías dependentistas y su vínculo con las versiones marxistas, no podemos desconocer que las teorías de la dependencia no se reducen a su versión marxista, en tal sentido cabe considerar la pluralidad de perspectivas al interior de las Teorías de la Dependencia en general. La lectura de diferentes intelectuales como Beigel (2006), Amaral (2006), Sotelo (2003), Cueva (2007), Astarita (2010), entre otros/as, muestran la dificultad a la hora de sistematizar los diferentes pensamientos etiquetados bajo el nombre de “teoría de la dependencia”<sup>3</sup>. Por su parte es

---

<sup>3</sup> Katz, agrupa estos pensadores en tres grandes grupos: 1. marxista (Marini, Dos santos y Vania Bambirra), 2. enfoque metrópoli-satélite (André Gunder Frank) y 3. la tesis del desarrollo asociado dependiente (Fernando Henrique Cardoso) (Katz, 2016, p. 1). Amaral, por su parte nos habla de las teorías marxistas de la dependencia (Bambirra, Dos Santos, Marini), por un lado, y weberianas (Cardoso y Faletto) por otro (Amaral, 2006: pp.

---

22-33). Beigel, reconoce una larga lista de diversos autores (Osvaldo Sunkel, Enzo Faletto, Fernando Henrique Cardoso, Andre Gunder Frank, Fernando Velazco Abad, Anibal Quijano, Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos, Vania Bambirra, Celso Furtado, Franz Hinkelammert, entre otros) que se engloban bajo esta teoría, entendiendo la gran diversidad y dispuestas entre los mismos (Beigel, 2016, pp. 206-297). En esta misma línea, Astarita, muestra la “unidad y las divergencia” de lo que denomina “corriente de la dependencia (CD)”, donde enumera a: Ander Gunder Frank, Henrique Cardoso, Dos Santos, Marini, Amir Amin y Mandel (Astarita, 2010, pp. 30-36). Por su parte, el mismo Theotonio Dos Santos realiza una clasificación, distinguiendo entre tres o cuatro corrientes en la escuela de la dependencia: a) La crítica o autocrítica estructuralista de los científicos sociales ligados a la CEPAL que descubren los límites de un proyecto de desarrollo nacional autónomo: Oswaldo Sunkel, parte de los trabajos maduros de Celso Furtado y, Raúl Prebisch; Fernando Henrique Cardoso aparece a veces como miembro de esta corriente y otras veces se identifica con la siguiente (tesis que los miembros de esta corriente claramente rechazan y con justa razón). b) La corriente neo-marxista: Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra, así como los demás investigadores del Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile (CESO). André Gunder Frank aparece a veces como miembro del mismo grupo. c) Cardoso y Faletto se colocarían en una corriente marxista más ortodoxa por su aceptación del papel positivo del desarrollo capitalista y de la imposibilidad o inutilidad del socialismo para alcanzar el desarrollo. d) Frank representaría la cristalización de la teoría de la dependencia fuera de las tradiciones marxistas ortodoxas o neo-marxistas (Dos Santos, 2002, pp. 12-13). En esta misma obra, Theotonio muestra otra clasificación hecha por G. Frank “Frank constató una enorme dispersión en la clasificación de los “dependentistas” entre las varias escuelas de pensamiento según estos libros. La lista que él tuvo el cuidado de establecer sirve como un intento de presentación, de una manera más neutra, de los principales pensadores relacionados de acuerdo a sus orígenes teóricos. Dentro de los estructuralistas encontramos a Prebisch, Furtado, Sunkel, Paz, Pinto, Tavares, Jaguaribe, Ferrer, Cardoso y Faletto. En lo que



necesario tener en cuenta que hablamos de TMD en plural, en la medida que si bien hay una perspectiva teórico-política común entre los principales representantes de las TMD, encontramos particularidades en cada una de sus versiones, que no siempre resultan complementarias<sup>4</sup>.

En su conjunto las TMD se nutren de un amplio espectro de tradiciones y procesos históricos, siendo sus principales interlocutores la perspectiva teórico-estratégica de la CEPAL y la tesis etapista asumida por los Partidos Comunistas latinoamericanos (Bambirra, 1986, p. 4).

La CEPAL, una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas, se crea a fines de los 40 “con el objetivo de estudiar las formas de relación económica de América Latina con los países del centro” (Astarita, 2010, p. 18), para aportar al “desarrollo económico” de esta región. En este periodo el modelo tradicional de la división internacional del trabajo (DIT) sucumbe tras

---

respecta a la teoría de la dependencia, además de Cardoso y Faletto que aparecen relacionados a ambas escuelas, los demás pensadores mencionados son: Baran, Frank, Marini, Dos Santos, Quijano, Bambirra, Hinkelammert, Braun, Emmanuel, Amin y Warren. Frank diferencia aún, en el debate sobre la teoría de la dependencia, entre los reformistas no marxistas, los marxistas y los neo-marxistas” (Dos Santos, 2002, p. 14).

<sup>4</sup>Un ejemplo de esto es la discrepancia histórico-conceptual entre Marini y Dos Santos respecto a la periodización de la dependencia en AL, mientras que Marini, como veremos en este artículo, sitúa el origen de esta relación con los procesos de independencia latinoamericana de principios de siglo XIX, interrelacionado con el proceso de expansión a gran escala de la industria en los países centrales, principalmente en Inglaterra (Marini, 2008, p. 111) ; Dos Santos considera que la etapa colonial constituye un primer momento de la dependencia (Dos Santos, 1970).

la crisis del capitalismo abierta por la Primera Guerra Mundial cristalizada en la Gran Depresión del 1929. En este contexto de crisis económica en los países centrales y guerras mundiales, se da en AL, alrededor de los años 30, un proceso de sustitución de importaciones, caracterizado por un creciente desarrollo industrial, donde el Estado asume un papel importante en materia de políticas económicas. Los análisis de la CEPAL conjugan una perspectiva económico-teórica, con una planificación político-estratégica que permitiría alcanzar el desarrollo, constituyendo los principales representantes de la Teoría del Desarrollo de la región.

La teoría cepalina sostiene que hay regiones (centros) en los que las técnicas industriales de producción capitalistas penetran primero y que, por lo tanto, llegan a un mayor desarrollo industrial, mientras que en otras regiones (periferias) se conforman economías centradas específicamente en la producción y exportación de materia prima, y su estructura productiva se mantiene originalmente al margen del avance tecnológico y organizativo. En contra de la concepción neoclásica respecto de las relaciones mercantiles internacionales como horizontales y equitativas en virtud de las “ventajas comparativas”, la CEPAL da cuenta de la imposibilidad de tales vínculos recíprocos, al exponer las condiciones estructurales de desigualdad sobre las que reposan.

Por otra parte, en la teoría del subdesarrollo de la CEPAL, puede verse que sobre esta diferenciación estructural (centro-periferia) hay también una dimensión dinámica. La diferencia estructural de desarrollo entre una y otra economía tiende a ampliarse con la evolución del sistema económico a largo plazo, con el deterioro de la relación de los términos



del intercambio. Según esta teoría el deterioro tiene que ver con que, si bien el avance tecnológico hace bajar los costos de producción en los países industriales, estos no bajan los precios de los productos finales, aumentando así el ingreso empresarial y manteniendo o mejorando los salarios. Así en los países centrales los ingresos aumentan más que la productividad, mientras que en los periféricos sucede lo contrario. En estos últimos, además de que la productividad aumenta a tasa menor que en los centros, la tasa de aumento de ingresos es menor que la tasa de aumento de la productividad. Bajo esta teoría la CEPAL nos habla de una transferencia de ingresos de los sectores capitalistas de los países periféricos a los de los países centrales.

Finalmente esta perspectiva muestra cómo la desigualdad estructural se constituye como causa del deterioro de los términos del intercambio, lo que, junto con la diferencia de niveles productivos lleva a una desigualdad entre los ingresos medios de estas regiones que, siendo bajos en las periferias, impiden que estas acumulen capital en el mismo nivel que los centros. De esta manera la propuesta teórica-estratégica de la CEPAL sostiene que es posible avanzar sobre el subdesarrollo específico de América Latina, siendo la intervención estatal basada en políticas de industrialización, en convergencia con la regulación del mercado exterior, lo que marca las pautas para el desarrollo de la región (Rodrigo, 1980; Presbich, 1986).

Sin embargo esta concepción encuentra sus límites cuando, pasado el periodo de optimismo de la década de los 50, América Latina entra en un periodo de estancamiento económico, crisis políticas e institucionales marcado por radicales movimientos sociales y

la conciencia de la necesidad de modificar la estructura social, aparejado a sucesivos golpes de estado y fuertes crisis ideológicas (Dos Santos, 1969, p. 173).

En relación a la posición de los PC latinoamericanos, podemos afirmar que, al menos en su vertiente hegemónica, desde mediados de la década de los 50, asumen una orientación política de apoyo a los gobiernos capitalistas que impulsaron el modelo desarrollista, considerándolos como progresistas o democráticos (Löwy, 2014, pp. 20-39). La clave de dicho posicionamiento es la perspectiva etapista acerca de la revolución, que supone un previo desarrollo nacional entendido como industrialización (Astarita, 2010, pp. 23-25). En este marco, la alianza entre proletariado y la supuesta burguesía nacional constituye uno de los núcleos de la perspectiva asumida por los PC, que tiene derivas políticas de peso acerca de las tareas del movimiento popular (Marini, 1976).

Estos planteos revisten una mirada teórico epistemológica sobre el carácter del desarrollo capitalista en las formaciones sociales latinoamericanas y la configuración de las clases sociales en las mismas. Se emplea el mismo modelo de desarrollo que el utilizado para el caso de países capitalistas centrales que, además, supone la tesis de la revolución por etapas.

El advenimiento de las luchas por la liberación nacional, iniciado en el periodo de posguerra, desplegadas en la periferia capitalista pone en cuestión muchos presupuestos de la perspectiva preponderante en los PC de la región. Luego de la segunda guerra mundial, el boom económico de los países imperialistas aumenta cualitativamente la brecha con los países periféricos, generando el agotamiento de los



ensayos de desarrollo dependiente, lo cual repercute en las expresiones políticas de estos modelos. Más allá del debate historiográfico acerca de los factores que convergen en el éxito del proceso, la Revolución Cubana (1959) se destaca entre el conjunto de movimientos emancipatorios como momento de quiebre en la tradición marxista y revolucionaria del continente.

La naturaleza anti-imperialista de la revolución pone en jaque la idea de “atraso” como nota distintiva de nuestras sociedades (noción asociada a la tesis acerca del feudalismo en América Latina), a la vez que propone un nuevo esquema interpretativo de las clases sociales, que complejiza las visiones estancas en relación al problema de la existencia de una burguesía nacional y su papel en los procesos revolucionarios. Además de poner al socialismo como un horizonte político de cara al movimiento popular, en el terreno intelectual inaugura un período de florecimiento de perspectivas latinoamericanas que se proponen elaborar categorías de análisis propias para pensar la especificidad de la región. Afirma Agustín Cueva que las nuevas ciencias sociales latinoamericanas entran en los 70 en una “época de oro” en la que “por primera vez dejan de ser una caja de resonancia de lo que se dice en Europa o EEUU” (Cueva, 2008, p. 190).

Las TMD, y en particular la categoría de dependencia, surgen en este marco como una propuesta teórico-metodológica para pensar y reformular el problema del “subdesarrollo” de las sociedades latinoamericanas. Convergen en esta mirada la crítica al desarrollismo, así como el horizonte revolucionario abierto por la Revolución Cubana y sus repercusiones en el campo intelectual.

### *El concepto de dependencia en La dialéctica de la dependencia*

La categoría de dependencia se opone en su formulación al etapismo, intentando suplir una de sus principales limitaciones, según la cual el mundo queda temporal y espacialmente escindido en dos, entendiendo que se trata de expresiones diferenciadas dentro de un mismo proceso histórico. Las periferias no están a la espera de la llegada del capitalismo y su consecuente proceso de desarrollo, sino que los antagonismos propios entre estas regiones son resultado del modo en que se dio el proceso de expansión capitalista a nivel mundial, siendo la dependencia tanto consecuencia como condición de dicho proceso.

Entre las posturas que comprenden a AL como una excepcionalidad y las que pretenden una aplicación directa de conceptos abstractos sin tener en cuentas las especificidades de una formación social concreta (Marini, 2008, pp. 107-108), Marini intentaría retomar el materialismo dialéctico marxista para pensar las particularidades regionales. A partir de este principio metodológico lleva adelante un estudio sobre la realidad social latinoamericana, partiendo de un análisis de la forma que adopta el capitalismo dependiente. Así como para Marx “la anatomía del hombre es una clave para la anatomía del mono” (Marx, 2009, p. 26), para Marini: “es el conocimiento de la forma particular que acabó por adoptar el capitalismo dependiente latinoamericano lo que ilumina el estudio de su gestación y permite conocer analíticamente las tendencias que desembocaron en este resultado” (Marini, 2008, p. 109).

El concepto de dependencia desarrollado por Ruy Mauro Marini, se presenta como una



categoría histórico-conceptual que se circunscribe a un momento concreto del desarrollo del capitalismo a nivel global, con determinadas consecuencias en AL. Esto no significa que no se enmarque en determinado devenir histórico, sino que la dependencia remite a una serie de mecanismos característicos de determinado modo de producción (y circulación), que asume diferentes complejizaciones y particularidades en las distintas fases del desarrollo capitalista<sup>5</sup>. En este sentido cabe destacar que Marini no intenta postular una teoría general sino dialéctica. En términos generales ésta se define como:

“relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra.” (Marini, 2008, p. 111).

Marini ubica el origen del capitalismo dependiente en el desarrollo del modelo exportador de materias primas gestado en AL una vez alcanzada la independencia formal en el marco de la Revolución Industrial en Europa. A partir de estos dos fenómenos interrelacionados AL se inserta en el mercado mundial desde una posición subordinada que

---

<sup>5</sup> Se habla de “desarrollo” y “fases” no en un sentido evolutivo o progresivo, sino entendiendo que el capitalismo en función de la lucha de clases y las transformaciones en las fuerzas productivas se va reestructurando para garantizar la reproducción ampliada del capital.

condiciona las relaciones sociales de producción. Si es la Revolución Industrial la que da lugar a la DIT, no es sino el rol que asumieron en el mercado mundial ciertas economías (las dependientes) lo que permite que la gran industria se desarrolle. Así, el desarrollo de unas partes del sistema se produce a expensas del subdesarrollo de otras. Mientras países de industrialización y tecnología avanzada se convierten en centros de acumulación de capital, países proveedores de mano de obra, recursos naturales baratos, con tecnología atrasada y producción industrial de productos de bajo valor agregado, y transfieren el valor producido a los centros capitalistas. Se puede reconocer un doble papel de AL en la expansión de la gran industria: primero, como proveedora de materias primas, que cubre la exigencias de la expansión de la producción en los centros capitalistas, y luego como proveedora de productos industriales de bajo valor agregado que permite mantener los bienes-salarios de los países centrales a bajo costo, reduciendo el valor de la fuerza de trabajo. La reducción de los bienes-salarios, junto al aumento de la productividad, permite a los centros aumentar la plusvalía relativa<sup>6</sup> (Marini, 2008, pp. 115-118).

De esta forma, la dependencia latinoamericana se explica a partir de las contradicciones de la producción capitalista en general y del modo en que AL se inserta en la dinámica del comercio internacional.

---

<sup>6</sup> “Denomino plusvalor absoluto al producido mediante la prolongación de la jornada laboral; por el contrario, al que surge de la reducción del tiempo de trabajo necesario y del consiguiente cambio en la proporción de magnitud que media entre ambas partes componentes de la jornada laboral, lo denomino plusvalor relativo.” (Marx, 2009b, p. 383).





Retomando la teoría de valor de Marx, específicamente la configuración de la ley del valor en el ámbito de la circulación de capitales desarrollada en el tomo III de El Capital (2009d), se presenta la relación de dependencia como uno de los mecanismos que contrarresta la caída tendencial de la tasa de ganancia en el capitalismo central<sup>7</sup>.

Dicho mecanismo, para Marini, opera en AL a partir del intercambio desigual y la transferencia de valor a los centros capitalistas, desde una perspectiva que complejiza la concepción cepalina de la desigualdad en el intercambio basada en el tipo de bienes producidos, ya que integra en el análisis de la transferencia de valor, la fijación de los precios de mercado y los precios de producción de mercancías (Dos Santos Nogueira, 2016, p. 65). Para comprender este mecanismo es preciso recuperar la diferenciación que plantea Marx entre dos dinámicas de transferencia de valor. Por un lado, dado que la competencia entre capitales en un mismo sector establece un único precio de mercado, los capitales con

ventajas en la productividad obtienen ganancias extraordinarias a costa de los capitales menos productivos, ya que emplean menos trabajo pero se apropian de la misma cantidad de valor (Marx, 2009b)<sup>8</sup>. Por otro lado, la competencia entre capitales de distintos sectores tiende a igualar la tasa de ganancia entre los distintos sectores de la producción, y con la formación de una tasa de ganancia media surgen precios de producción divergentes de los valores, que implican una transferencia de valor de los sectores con mayor composición orgánica de capital al resto de los sectores (Marx, 2009d). Extendiendo estos esquemas al mercado mundial, se puede sostener que en ambos sentidos se da una transferencia de valor de las periferias a los centros (ya que las economías periféricas son menos productivas y su producción tiene una menor composición orgánica de capital), aunque para la TMD predomina la transferencia por competencia intersectorial (ya que las economías periféricas se especializan en ramas de la producción diferentes a las de los países centrales).

El proceso descrito tiene como consecuencia la interrupción del ciclo de valorización del capital a escala local: parte del valor producido en AL no puede ser acumulado en la economía local. Esta interrupción es saldada por los capitalistas de países dependientes en el plano de la producción:

---

<sup>7</sup>El desarrollo de la producción capitalista produce un incremento de la composición orgánica del capital, es decir un aumento del peso del capital constante sobre el capital total invertido. Dado que la tasa de ganancia es el plusvalor obtenido sobre el capital total invertido, el incremento de la composición orgánica de capital produce una tendencia decreciente en la tasa de ganancia. En fórmulas:  $TG = p / (c+v)$ ,  $TG = p:v / (c+v):v$ ,  $TG = TP / (c/v + 1)$ , donde  $c/v$  es una forma de expresar la composición orgánica de capital (Marx, 2009d, pp.269-295). Según Marx esta ley tiene carácter tendencial en la medida en que existen factores contrarrestantes, de los cuales los más generalizados son: elevación del grado de explotación, reducción del salario por debajo de su valor, abaratamiento de los elementos del capital constante, sobrepoblación relativa y comercio exterior (Marx, 2009d, pp. 297-307).

---

<sup>8</sup>Estas ventajas suelen ser temporales, ya que los aumentos de productividad implican un aumento de la oferta que a la larga disminuyen los precios de mercado y las ganancias extraordinarias. Sin embargo, si los capitales menos productivos no mejoran su productividad, siguen quedando en desventaja con respecto a los más productivos, corriendo el riesgo incluso de quebrar.



“Lo que aparece claramente, pues, es que las naciones desfavorecidas por el intercambio desigual no buscan tanto corregir el desequilibrio entre los precios y el valor de sus mercancías exportadas (lo que implicaría un esfuerzo redoblado para aumentar la capacidad productiva del trabajo), sino más bien compensar la pérdida de ingresos generados por el comercio internacional, recurriendo a una mayor explotación del trabajador.” (Marini, 2008, p. 123).

La “mayor explotación del trabajador” es lo que Marini denomina “superexplotación”, que puede definirse como el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, el cual está representado por el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, y constituye una característica estructural del capitalismo dependiente (Marini, 2008, pp. 123-124). Hay tres mecanismos que la definen, a saber, el aumento de la intensidad del trabajo, la prolongación de la jornada laboral y la reducción del consumo del obrero (Marini, 2008, pp. 124-125). Siendo esta última la específica de AL, ya que al destinar su producción a las necesidades del mercado mundial, esta no depende de la capacidad interna de consumo. Se daría así una escisión entre las esferas de circulación y producción. A diferencia de lo que sucede en el “capitalismo clásico”, los trabajadores pierden su doble carácter de productores y consumidores, y se ven reducidos a meros productores. En consecuencia: “... la tendencia natural del sistema será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo del obrero, sin preocuparse de crear las condiciones para que este la reponga, siempre y cuando se le pueda reemplazar mediante la incorporación de nuevos brazos al proceso productivo.” (Marini, 2008, p. 134).

Estos elementos definen al capitalismo dependiente latinoamericano, cuya especificidad reside, justamente, en la superexplotación de la clase trabajadora. Se desprende de aquí una mirada particular acerca de cómo se constituyen y definen las clases sociales fundamentales en el capitalismo dependiente, entendiéndolo como un proceso diferente (aunque relacionado) con las características de las mismas clases en los países imperialistas centrales (Marini, 2008, p. 125).

Es importante destacar que la relación de dependencia no se supera con el proceso de sustitución de importaciones sino que se complejiza, puesto que los países dependientes además de bienes de consumo industrializados, requieren del exterior bienes de capital para desarrollar la industria interna. A diferencia de la perspectiva desarrollista, el proceso sustitutivo no garantiza una vía al desarrollo, sino que supone un vínculo más complejo de dependencia (Marini, 2008, pp. 135-140)<sup>9</sup>. Se puede reconocer, entonces, una deriva fundamental en el plano estratégico. La superación de la dependencia no puede realizarse a través de un desarrollo capitalista, ya que la misma es consustancial al capitalismo. Hay un distanciamiento en relación a la perspectiva neoclásica y a la

---

<sup>9</sup> “La industrialización latinoamericana corresponde así a una nueva división internacional del trabajo, en cuyo marco se transfieren a los países dependientes etapas inferiores de la producción industrial (...), reservando a los centros imperialistas las etapas más avanzadas (...), y el monopolio de la tecnología correspondiente (...), lo que tenemos es una nueva jerarquización de la economía capitalista mundial, cuya base es la redefinición de la división internacional del trabajo acaecida en el curso de los últimos 50 años” (Marini, 2008, p. 144).



desarrollista que, desde diferentes presupuestos, postulan la posibilidad de una modalidad de comercio internacional en el que se revierta la tendencia al deterioro de los términos del intercambio. Tal situación no se explica por dificultades en el plano político institucional sino a la inversa: es la situación estructural (en el plano de las relaciones sociales de producción) del capitalismo dependiente lo que está a la base de dicha tendencia y a la vez habilita asimetrías en el poder político de los Estados.

Desde un enfoque marxista la teoría permite comprender el modo particular en el que se inserta AL en el capitalismo mundial, sin desvincularlo de las condiciones específicas de la producción en el plano local. Es así como desde un enfoque metodológico integral y dialéctico Marini nos lleva a pensar que:

“La economía exportadora es, pues, algo más que el producto de una economía internacional fundada en la especialización productiva: es una formación social basada en el modo capitalista de producción, que acentúa hasta el límite las contradicciones que le son propias. Al hacerlo, configura de manera específica las relaciones de explotación en que se basa, y crea un ciclo de capital que tiende a reproducir en escala ampliada la dependencia en que se encuentra frente a la economía internacional” (Marini, 2008, p. 134).

Esta noción de capitalismo dependiente (o *capitalismo sui generis*) como modo de producción específico de AL es para nosotras el punto nodal de la TMD, por lo cual es necesario profundizar en su análisis. Poner en consideración los cuestionamientos que se le han realizado, nos permitirá elaborar una trama compleja sobre la cual evaluar su

aporte para los desafíos actuales. Dado que nuestra perspectiva teórico-metodológica parte de la tradición marxista, nos detendremos en las críticas que se han elaborado desde ese campo y, especialmente, en aquellas que apuntan a dimensiones epistémicas y metodológicas, por sobre otras referidas a la constatación empírica.

### *Críticas y anticríticas sobre la noción de dependencia*

Desarrollaremos cuatro críticas que revisten particular interés para el presente trabajo puesto que ponen en tensión la categoría de dependencia, especialmente en cuanto a su vinculación con la teoría marxista: el uso del concepto de modo de producción, el vínculo entre el problema nacional y las contradicciones de clase, la relación entre circulación y producción y la articulación de la estructura con la lucha de clases. Críticas que podemos rastrear en algunos interlocutores de relevancia como Agustín Cueva (2007), Hett y Castañeda (1978), Solís Gonzáles (2016), alguna de ellas sistematizadas y problematizadas en la relevante obra de Vania Bambirra, (1986).

### *Teoría de la dependencia: una anticrítica*

La primera de ellas se ubica en un plano más general y gira en torno al estatus de la teoría marxista, y al problema de la especificidad de las ciencias sociales latinoamericanas. Se trata de la postulación de un capitalismo *sui generis* en AL, que parecería contradecir el enfoque metodológico adoptado por el autor analizado más arriba, que concibe al desarrollo capitalista latinoamericano como



parte integral del desarrollo capitalista a nivel mundial (Marini, 2008, pp. 107-108).

Dicho esto, debemos analizar qué implica la noción de capitalismo dependiente o capitalismo *sui generis* y si la misma determina un modo de producción particular. Entendemos que con esta crítica pensadores marxistas como Agustín Cueva, Hett y Castañeda, presuponen que Marini asume, por una parte, una perspectiva epistemológica respecto del fenómeno latinoamericano, cuya especificidad exigiría la formulación de un marco teórico particular, y, por otra, una mirada sobre la noción de modo de producción como un modelo a aplicar empíricamente por una formación social concreta.

“No hay capitalismo *sui generis* porque no hay modelo del capital. Sólo hay -y sólo puede haber- una teoría del capital que contiene los conceptos de las tendencias fundamentales del modo de producción capitalista que en una práctica correcta permite la elaboración de conceptos capaces de explicar las particularidades locales. No hay capitalismo *sui generis* porque no es un concepto sino el conjunto de las luchas históricas de clases centradas en la explotación del trabajo asalariado y en sus avatares. El capitalismo de las formaciones sociales latinoamericanas es, por lo tanto, un capitalismo capitalista: las diferencias reales que en él se observan sólo pueden ser explicadas mediante una práctica teórica que parta de los conocimientos del materialismo histórico.” (Hett y Castañeda, 1978, pp. 65-66).

Esta lectura supone que el concepto de modo de producción capitalista es comprendido por

Marini como modelo a ser aplicado empíricamente, lo que sería una tergiversación de la noción de modo de producción. Como explica Poulantzas, dicho concepto expresa una abstracción que proporciona las coordenadas fundamentales que distinguen a una sociedad capitalista de otra que no lo es. En contraste, las formaciones sociales son complejos relacionales en los que conviven de manera contradictoria diversos modos de producción, con predominio de alguno de ellos. Por eso es inconsistente pensar a las mismas como aplicaciones directas de un modo de producción (Poulantzas, 2005, pp. 23-24).

Sin embargo, entendemos que Marini no analiza un modo de producción particular, sino que intenta dar cuenta de una serie de determinaciones cuya especificidad no podría estar contemplada por el nivel de abstracción supuesto por el concepto de modo de producción. Tal especificidad, de hecho, no constituye un presupuesto a partir del cual se “confronta” un tipo de capitalismo con otro, sino a la inversa. Como ya analizamos, el autor parte de la consideración de las leyes globales del capitalismo, las cuales, en virtud de la DIT, se expresan de manera diferencial en las diversas formaciones sociales. Lo que no implica pluralidad de modos de producción, sino papeles diferentes en un mismo modo de producción: el capitalismo. De este modo, vemos que los críticos pierden de vista el carácter global de las relaciones sociales de producción en el capitalismo y las circunscriben a una formación social concreta. En este punto es pertinente retomar la lectura de Bambirra respecto al estatus teórico de las TMD en la obra ya citada:

“los estudios respecto de la dependencia adquieren un status de teoría.



Obviamente no en el sentido de una teoría general del modo de producción capitalista, pues eso fue hecho por Marx; ni tampoco del "modo de producción capitalista dependiente", pues esto no existe; sino del estudio de las formaciones económico-sociales capitalistas dependientes, vale decir, el análisis a un nivel de abstracción más bajo, capaz de captar la combinación específica de los modos de producción que han coexistido en América Latina bajo la hegemonía del capitalismo." (Bambirra, 1986, p. 8).

Por otra parte, los críticos ya citados, consideran consideran, además, que los "errores" remiten a un clima de época que, a pesar de su rigor marxista, el principal referente de la TMD, no logra superar (CUEVA, 2007, p.99). Al poner el eje central del análisis en la oposición "capitalismo clásico" vs. "capitalismo dependiente", Marini no haría más que reeditar en términos marxistas el binomio cepalino centro-periferia. Esto da lugar a la segunda crítica, referida al vínculo entre el problema de lo nacional y las contradicciones de clase.

Si el foco de análisis continúa siendo el binomio centro-periferia, las relaciones de clase estarían subordinadas a los vínculos internacionales (Cueva, 2007, pp. 82-83). Así, se considera que las TMD se corren del marxismo al priorizar la dimensión nacional por sobre un análisis de clase, convirtiéndose en una variante más del pensamiento nacionalista.

No obstante el nacionalismo remite a un posicionamiento político-estratégico según el cual existe un conjunto de fuerzas nacionales con intereses objetivos, que las aglutinan contra un enemigo externo común. Es

evidente que Marini no cae en esta posición, ya que en ningún momento propone una alianza de clases entre burguesía nacional y proletariado como forma de superación de la dependencia. Por el contrario, como vimos anteriormente, la única forma de hacerlo es a través de una superación del capitalismo.

Por otra parte, al igual que en el punto anterior, persiste en esta crítica, una comprensión fragmentada de la producción capitalista, al dejar de lado que para el materialismo, la esfera internacional constituye siempre un primer momento de análisis (Gramsci, 2013, pp. 409-410). Por eso para Marini, la posición de los estados nacionales se define por las condiciones generales de acumulación del capital, las cuales reposan en las contradicciones de clase que atraviesan a las naciones. No hay una explotación entre naciones sino asimetrías derivadas del desarrollo mismo del capitalismo en su fase superior, el imperialismo.

Entendemos que la tercer crítica, referida a la relación entre circulación y producción, que tilda a las TMD de "circulacionistas", también parte de una confusión respecto a cómo se integran los diferentes momentos en la totalidad dialéctica que constituye el modo de producción capitalista. Según este cuestionamiento, mientras en Marx, la clave del análisis está en el ámbito de la producción, en el capitalismo dependiente, la circulación internacional parece determinar la producción local (Hett y Castañeda, 1978, p. 56).

Tal acusación ignora que los conceptos fundamentales para la elaboración de la teoría de Marini provienen del Tomo III de El capital. Allí Marx no analiza la circulación aisladamente sino la unión de la producción y



la circulación, es decir, el proceso global de producción capitalista. Lo que puede verse en fenómenos como la transferencia de valor, donde no basta con centrarse en la esfera de la producción, ya que son relevantes datos como la productividad y la composición orgánica del capital.

Además, dicha crítica tiende a simplificar las TMD. Si bien el proceso de dependencia se origina en la dinámica de comercio internacional, este se resuelve en el terreno específico de la producción:

“Aunque las contradicciones se exacerban en el ámbito de la circulación y la competencia, la dialéctica de la dependencia está presente en el ámbito de la producción, donde se encuentra la esencia de la acumulación capitalista, dado que la única forma de compensación de las pérdidas es que el precio de la fuerza de trabajo se fije por debajo de su valor, es decir por la superexplotación de la fuerza de trabajo” (Dos Santos Nogueira, 2016, p. 68).

Finalmente, la cuarta crítica, basada en la relación entre lo estructural y la lucha de clases, sostiene que el análisis de Marini incurre en un economicismo mecanicista, que se expresa centralmente en la categoría de superexplotación. Es cierto que Marini no profundiza, al menos en su obra principal, en las condiciones sociales y políticas que explican la pertinencia de tal categoría. Consideramos que las condiciones de vida de la clase trabajadora no pueden ser definidas únicamente en función de las necesidades del mercado internacional, sino también a partir de las correlaciones de fuerzas impuestas por la lucha de clases. De alguna manera en *La Dialéctica...* están invisibilizados estos procesos.

Entonces parecería ser que el capitalismo se reproduce por una mera imposición coercitiva de la explotación a la clase trabajadora, sin tener en cuenta cómo la lucha de clases atraviesa constitutivamente todas las esferas del capital, sea en la producción, como también en la reproducción. En ese sentido, en el análisis estaría ausente el papel del Estado en el fenómeno de la dependencia. Así plantea Solís González:

“Esto deja la impresión de que: a) la intervención del Estado es producto de una voluntad superior y exterior al proceso de acumulación (la de la clase burguesa); b) que esta intervención en la economía se da ex-post, es decir, en los momentos de dificultad por parte del capital; c) que el Estado es un instrumento ad-hoc que responde funcionalmente a las necesidades de la acumulación.” (2016, pp. 14-15).

Es decir se estaría dejando de lado cómo el Estado capitalista, en tanto momento de condensación de las correlaciones de fuerzas sociales, interviene en la constitución de las clases, a la vez que su incidencia en las relaciones sociales de producción, al garantizar la dimensión material del consenso en torno al capital (Poulantzas, 2005, p. 32).

Ahora bien, consideramos importante retomar los señalamientos de Marini en relación a los propósitos de su investigación, puesto que permite repensar el alcance de la crítica al economicismo:

“Utilizar esa línea de análisis para estudiar las formaciones sociales concretas de América Latina, orientar ese estudio en el sentido de definir las



determinaciones que se encuentran en la base de la lucha de clases que allí se desenvuelve y abrir así perspectivas más claras a las fuerzas sociales empeñadas en destruir esa formación monstruosa que es el capitalismo dependiente: este es el desafío teórico que se plantea hoy a los marxistas latinoamericanos. La respuesta que le demos influirá sin duda de manera no despreciable en el resultado a que llegarán finalmente los procesos políticos que estamos viviendo.” (Marini, 2008, p. 149).

Como salta a la vista, Marini explicita un abordaje metodológico según el cual asume que no está abordando la totalidad de la realidad social latinoamericana sino las condiciones estructurales en las que se inscribe la lucha de clases. Por lo tanto, si bien consideramos que el pensamiento social debe tender siempre a una perspectiva de totalidad que articule dialécticamente las esferas implicadas, entendemos que el autor también es consciente de esta necesidad al destacar en su obra teórica el recorte analítico en el que se sitúa. De hecho, el análisis de las condiciones estructurales es, en el materialismo, un momento clave para el análisis de la realidad social, lo cual no implica que el papel asignado a esta dimensión sea el de determinación mecánica del resto de los aspectos constitutivos de aquella. En la misma línea Bambera responde a Cueva respecto al supuesto economicismo que le adjudica a las TMD:

“El análisis de clases es, en primer lugar, un análisis de la estructura económica - para ser más inteligibles y rigurosos (a Agustín Cueva le gusta el rigor): un análisis de la estructura y desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones

de producción. Luego, un análisis de su movimiento, vale decir, de la lucha de clases, y, en seguida, un análisis de sus manifestaciones superestructurales, esto es las ideologías, instituciones, cultura, etcétera. Analizar la dependencia solamente al nivel de las manifestaciones tangibles de la lucha de clases, o prescindir de ésta y limitarse al nivel puramente del sistema productivo, sólo se justifica como momentos de la investigación que necesitan enseguida ser integrados en una perspectiva más amplia y totalizadora. Por lo general esta perspectiva totalizadora fue lograda en múltiples trabajos sobre la dependencia, aunque es obvio que los diversos autores hayan privilegiado en algunas investigaciones parciales algunos aspectos del fenómeno. De ahí proviene el riesgo de ligereza analítica si se consideran partes y no el conjunto de la obra de un autor.” (Bambera, 1986, p. 16).

Siguiendo a Vania podemos dar cuenta de que esta crítica no sólo se sostiene sobre una visión sesgada de la metodología vinculada al materialismo dialéctico, sino también de la obra de los teóricos marxistas de la dependencia, y en particular de Ruy Mauro Marini, pues si bien en *La dialéctica de la dependencia* podemos ver una preponderancia de análisis estructurales y abstractos que se dirigen hacia lo concreto, que está más que justificado, en otras obras y/o artículos del autor se ve con claridad la articulación de las diversas dimensiones, estructurales y superestructurales que dan cuenta de la complejidad de la realidad social, y de



la totalidad en los análisis que surgen tras una teoría que se concibe heredera de la tradición marxista. En este sentido cabe destacar obras previas como *La dialéctica del desarrollo capitalista de Brasil*, de 1966, y posteriores como el compilado *El reformismo y la contrarrevolución: estudios sobre Chile*, escrita en el 1976.

### *Consideraciones Finales*

No podemos desconocer las diferentes tensiones y cuestionamientos que se desprenden del planteo de las TMD, y sus principales aportes conceptuales. Sin embargo, como analizamos, las críticas retomadas parten, en alguna medida, de interpretaciones parciales del materialismo dialéctico, así como de lecturas sesgadas por preconcepciones que no tienen en cuenta la complejidad de estas teorías. En este trabajo hemos intentado dar cuenta tanto de una serie de discusiones suscitadas por el pensamiento de Marini, como de su aporte específico a las ciencias sociales latinoamericanas. El planteo de Marini, además de constituir, con el conjunto de las TMD un “foco de irradiación” de discusiones

y elaboraciones teóricas, tal como destaca Svampa (2016, p. 193), nos brinda aportes específicos en plano epistemológico y teórico-conceptual para el análisis de las condiciones estructurales del desarrollo capitalista en nuestra región.

Retomar un enfoque estructural acerca del carácter global y asimétrico del desarrollo capitalista es urgente en el actual contexto de crisis de la globalización neoliberal. En vistas al reverdecer de posiciones ultra nacionalistas conservadoras, el pensamiento crítico y las organizaciones populares debemos contraponer alternativas que partan del reconocimiento, tal como lo hizo el mismo Marx, de la naturaleza expansiva de la producción capitalista y sus consecuencias sobre los pueblos. En este sentido, consideramos que nuestro desafío no consiste sólo en cuestionar a las TMD en su consistencia teórico-metodológica, sino de pensar su vigencia en base a la pregunta por el referente real de la categoría dependencia. Es decir, considerar si el actual modelo de acumulación del capital supone o no una nueva fase de la dependencia histórico estructural, para evaluar los desafíos que se abren a los movimientos emancipatorios de nuestros días.

### *Bibliografía*

AMARAL, V. S. (2006) “A investida neoliberal na América Latina e as novas determinações da dependência”. En *Disertación Maestría en Economía*. Minas Gerais: Programa de Posgrado en Economía, Universidad Federal de Uberlândia.

ASTARITA, R. (2010) *Economía política de la dependencia y el subdesarrollo. Tipo de cambio y renta en la Argentina*. Buenos Aire: Universidad Nacional de Quilmes.

BAMBIRRA, V. (1986) *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. Recuperado de <http://www.amauta.lahaine>

BEIGEL, F. (2006) “Vida, muerte y resurrección de las “teorías de la dependencia””. En *Crítica y*





teoría en el pensamiento social latinoamericano. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar>.

CALLINICOS, A. (1993) Contra el posmodernismo s/d Recuperado de [http://kaosenlared.net/component/k2/download/378\\_7d419cbf2fb74cf471697ce1fd2de27b](http://kaosenlared.net/component/k2/download/378_7d419cbf2fb74cf471697ce1fd2de27b).

CORTÉS, M. (2012) “El Leviatán criollo. Elementos para el análisis de la especificidad del Estado en América Latina”. En THWAITES REY, M. (editora) El Estado en América Latina. Continuidades y rupturas. Santiago de Chile: Arcis-CALCSO.

CUEVA, A. (2007) Entre la ira y la esperanza, y otros ensayos de crítica latinoamericana. Buenos Aires: Prometeo.

DOS SANTOS, T. (1969) “La crisis de la teoría del desarrollo y la relaciones de dependencia en América Latina”. En JAUARIBE, HELIO et. al., La dependencia político económica de américa latina. México: Siglo XXI.

\_\_\_\_\_ (1970) The Structure of Dependence. En American Economic Review. S/D (pp. 231-236) Nueva York.

\_\_\_\_\_ (2002) Teoría de la dependencia. Balances y perspectivas. México: Plaza y Janés.

\_\_\_\_\_ (2011) Imperialismo y dependencia. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.

GRIGERA, J (2011) “La desindustrialización en Argentina ¿agresión a la manufactura o reestructuración capitalista?”. En BONNET, A (comp.) El país invisible. Debates sobre la Argentina reciente. Buenos Aires: Continente.

HETT, E. y CASTAÑEDA, J.G. (2008) El economismo dependientista. México: Siglo XXI.

KATZ, C. (2016) El surgimiento de las teorías de la dependencia. En Revista o olho da historia. S/D. ISSN 2236-0824. Recuperado de <http://www.lahaine.org/katz/>.

MARINI, R. M. (1976) El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile. México: Era.

\_\_\_\_\_ (1994) La crisis del desarrollismo. Chile: CEME.

\_\_\_\_\_ (2008) “La dialéctica de la dependencia”. En América Latina, Dependencia y Globalización. Buenos Aires: CLACSO, Siglo del Hombre editores.

\_\_\_\_\_ (2015) América Latina, Dependencia y Globalización (antología por Martins, C.E.) México: Siglo XXI.

MARTINS, C.E. (2015) “Ruy Mauro: marco del pensamiento contemporáneo”. En Ruy Mauro Marini, América Latina, Dependencia y Globalización (antología por Martins, C.E.) México: Siglo, XXI.

MARX, K. (2009a) El Capital, T.I.V.1. Buenos Aires: Siglo XXI.



\_\_\_\_\_ (2009b) El Capital, t.I.v.2. Buenos Aires: Siglo XXI.

\_\_\_\_\_ (2009c) El Capital, t.I.v.3. Buenos Aires: Siglo XXI.

\_\_\_\_\_ (2009c) El Capital, t III.v.6. Buenos Aires: Siglo XXI.

\_\_\_\_\_ (2009) Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858. Buenos Aires: Siglo XXI.

LÖWY, M. (2012) “Pontos de referencia para uma história do marxismo na América Latina”. En O marxismo na América Latina. Uma antologia de 1909 aos dias atuais. San Pablo: Fundação Perseu Abramo.

\_\_\_\_\_ (2014) Revolución permanente en América Latina. Ensayos inéditos. Entrevistas. Buenos Aires: La caldera.

PIVA, A. (2015) Economía y política en la Argentina kirchnerista. Buenos Aires: Batalla de Ideas.

POULANTZAS, N. (2005) Estado, poder y socialismo. Buenos Aires: Siglo XXI.

PRESBICH, R. (1986) El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas, Naciones Unidas, CEPAL.

RODRÍGUEZ, O. (1980) La Teoría del subdesarrollo de la CEPAL, México: Siglo XXI. México.

SOTELO VALENCIA, A. (2003) De crisis y valoraciones: la teoría de la dependencia en el SXXI. En Estudios Latinoamericanos, nueva época. Num.19 Vol.20. S/D.

SOLÍS GONZALEZ, J.L. (2016) El Estado en el debate latinoamericano sobre el subdesarrollo y la dependencia: un enfoque crítico en Revista Herramienta, debate y crítica marxista. Núm. 19. Pp. XX-XX ISSN 1852-4729. Lugar de publicación. Institución. Recuperado de <http://www.herramienta.com.ar>.

SVAMPA, M (2016) “La dependencia como eje organizador”. En Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia, populismo. Buenos Aires: Edhasa.

THAWAITES REY, M. “Introducción”. En El Estado en América Latina. Continuidades y rupturas. Santiago de Chile: Arcis-CALCSO.